



Editorial

La Ingeniería Técnica Agrícola sigue avanzando en la Región de Murcia

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia está trabajando intensamente para que los colegiados puedan disponer de cada vez más y mejores servicios. Por ello, nuestra filosofía se basa en facilitar a los Ingenieros Técnicos Agrícolas formación e información de alta calidad. Como consecuencia de esto, el COITARM viene desarrollando una intensa labor con el fin de llevar a cabo el III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria en los Sectores Agrícola, Ganadero y Pesquero, que esperamos sea un éxito.

Asimismo, debido a nuestro compromiso de servicio hemos llevado a cabo recientemente la firma de un Convenio Marco de Colaboración con la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, así como tenemos previsto la realización de otro con la Consejería de Industria y Medio Ambiente. Todos nuestros esfuerzos se están enfocando para que los Ingenieros Técnicos Agrícolas que están colegiados tengan mejores posibilidades formativas, informativas que repercutan positivamente en su trabajo.

Dentro del mismo contexto, desde el COITARM queremos contribuir a realizar unos cursos que sean de interés para todos, por eso os animamos a que consultéis nuestra página web: www.coitarm.es y comprobéis cuáles se adaptan mejor a vuestras necesidades.

Queremos que el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia sirva como herramienta de trabajo para avanzar en la competitividad y rentabilidad de la ingeniería técnica agrícola.

La LOU y los Acuerdos de Bolonia

Análisis sobre el futuro de la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola dentro del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior

Pág. 7

Los ITA's y los jardines

Reflexiones de la Presidenta del COITARM, Irene Guillén Luna, sobre la función del Ingeniero Técnico Agrícola y el mundo de los jardines.

Pág. 8

Chequeo a la Política Agraria Comunitaria y sus efectos en la Región de Murcia

El Director General de la PAC de la Consejería de Agricultura y Agua, Joaquín Maestre Albert, expone las repercusiones de la PAC para la agricultura regional

Pág. 3

La investigación y la formación, ejes del Convenio

El COITARM y la Consejería de Agricultura y Agua firman un convenio de colaboración



MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA, ANTONIO CERDA Y LA PRESIDENTA DEL COITARM, IRENE GUILLÉN LUNA

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia (COITARM) ha firmado un convenio marco de colaboración con la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia cuya finalidad es potenciar la investigación, formación, información e innovación tecnológica en el sector de la ingeniería técnica agrícola murciana. El acuerdo firmado va a beneficiar a 1400

titulados de los que 700 se encuentran en activo.

Según explicó la Presidenta del COITARM, Irene Guillén Luna, "el acuerdo establecido, nos va a permitir participar en proyectos de investigación propuestos por la Consejería de Agricultura y Agua. Así como, nos permitirá organizar cursos profesionales, congresos y jornadas técnicas, estudios, encuestas, campañas de sensibilización y conservación en el ámbito agrario etc; siempre desde el punto de vista técnico, favoreciendo que profesionales altamente cualificados, como son los ingenieros técnicos agrícolas, continúen acercando la innovación tecnológica más actual al sector agrario de la región.

Además, Guillén Luna matiza que "este convenio marco servirá como base para la colaboración de la Consejería de Agricultura y Agua con este Colegio para el patrocinio del III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria de los Sectores Agrícola, Ganadero, Pesquero y Agroindustrial, organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, a celebrar en Murcia los días 16, 17 y 18 de octubre de 2007".

Líneas de Actuación

Las principales líneas de actuación del convenio suscrito gravitan en los siguientes

parámetros:

1º./ - Proponer líneas de trabajo para la realización de proyectos y cursos profesionales colaborando con su tutela en el seguimiento de los citados trabajos.

2º./ - Comprometerse a responder a las demandas de sus asociados en temas de formación específica y post-grado que se tengan a bien plantear como celebración de cursos, jornadas, seminarios, proyectos de investigación, etcétera.

3º./ - Colaborar en campañas de sensibilización en el sector de su competencia, seguimiento de las directrices y normas medioambientales etc.

III CONGRESO DE CALIDAD ALIMENTARIA

Como actuación mas inmediata este convenio marco servirá como base para la colaboración de la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA con este Colegio para el patrocinio del III CONGRESO NACIONAL DE CALIDAD ALIMENTARIA DE LOS SECTORES AGRICOLA, GANADERO, PESQUERO Y AGROINDUSTRIAL, organizado por el



UNO DE LOS INSTANTES EN LOS QUE SE LLEVA A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO ENTRE AGRICULTURA Y EL COITARM

Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, a celebrar en Murcia los días 16, 17 y 18 de octubre de 2007, en la forma que se detallara en documento que suscribirán ambas partes en fechas próximas.

D. Ginés Vivancos Mateo. Director de Industria Agrarias y Asociacionismo Agrario

La Calidad Agroalimentaria en la Región de Murcia



PRIMER PLANO DEL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS AGRARIAS Y ASOCIACIONISMO AGRARIO, GINÉS VIVANCOS MATEO

“eficaz” cultura de la calidad que se ha traducido especialmente en la incorporación a los protocolos de calidad que exige la Gran Distribución, es decir – EUREP GAP, BRC, IFS, QS, Nature’s Choice, etcétera. Al mismo tiempo, se ha avanzado en pro de una agricultura respetuosa con el medio ambiente como es la agricultura ecológica, que en el caso de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, está creciendo a marchas forzadas, comple-

La calidad es un requisito “sine cuanum” en la producción y comercialización de frutas y hortalizas. Por ende, la Región de Murcia ha convertido a la misma en el sello de identidad de su industria agroalimentaria, que se ha caracterizado durante las dos décadas anteriores, por disponer de un gran dinamismo empresarial. No en vano, nuestra Región cuenta con empresas agroalimentarias, que comercializan sus productos en más de 40 países de todo el mundo.

mentándose la misma con la agricultura integrada.

Como consecuencia de los esfuerzos que ha realizado tanto el sector como la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia en el capítulo anteriormente mencionado, el Ingeniero Técnico Agrícola ha cumplido una función esencial incorporándose a las empresas y cooperativas agrícolas de nuestra Región aplicando sus conocimientos para impulsar y mejorar la producción y comercialización de productos agrarios.

El sector agroalimentario murciano ha trabajado muy duro durante los últimos veinte años, apostando por crear una

Dentro de este proceso de innovación

SUMARIO

• EDITORIAL	1
• EL COITARM Y LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN	1
• D. GINÉS VIVANCOS MATEO. DIRECTOR DE INDUSTRIA AGRARIA Y ASOCIACIONISMO AGRARIO	2
• JOAQUIN MAESTRE ALBERT, DIRECTOR GENERAL PARA LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN	3
• SE PONE EN MARCHA EL III CONGRESO NACIONAL DE CALIDAD ALIMENTARIA	4
• ARRANCA EL IV CURSO SOBRE LA PRUEBA DE PERITOS EN EL SISTEMA PROCESAL ESPAÑOL	5
• LOS INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS APUESTAN POR EL VINO	6
• LOS ACUERDOS DE BOLONIA EN LA REFORMA UNIVERSITARIA Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: ACLARACIONES Y POSICIONES	7
• EL COITARM Y EL COITAPA REALIZAN UNA JORNADA DE TRABAJO	7
• JUAN JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ, NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA	8
• LOS INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y LOS JARDINES	8
• LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO REÚNE A INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS E INGENIEROS AGRÓNOMOS	9
• EL COITARM PARTICIPA EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LAS NUEVAS PROMOCIONES DE INGENIEROS ETSIA-UPCT	9

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (COITARM)
C/ Pantano del Cenajo, 1 • 30007 MURCIA
Teléf. 968 23 34 12 • Fax 968 27 23 23
E-mail: coitarm@coitarm.es

COORDINACIÓN INFORMATIVA:
COM IMAGINACIÓN SR, S.L.U.

FOTOGRAFÍA: V. VICENS

de la calidad, la formación e información que se está realizando desde el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia, es sin duda alguna, un elemento muy valioso que está contribuyendo a que esta institución sea una entidad muy bien valorada y considera por el conjunto de sus colegiados y por el resto de la sociedad de nuestra Región.

Muestra de esto último es la organización para el próximo mes de octubre del III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria, impulsado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, la Fundación IDEA – Ángel García-Fogeda Prado y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia.

Además de fomentar, impulsar y trabajar por la Calidad y Seguridad Alimentaria de los nuestros productos, debemos propiciar la información y comunicación de los mismos a través de actividades como este Congreso. Por eso, aprovecho estas líneas para felicitar al COITARM por esta iniciativa y por estar apoyando y difundiendo la gran calidad que tiene la industria agroalimentaria regional.

Joaquín Maestre Albert. Director General para la Política Agraria Común

2007, un año clave para la agricultura murciana



PRIMER PLANO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA PAC, JOAQUIN MAESTRE ALBERT

A lo largo del presente año 2007 la Unión Europea va a tomar una serie de decisiones que afectarán de forma muy importante el futuro de la agricultura murciana.

En primer lugar, como ya es conocido por todo el mundo o al menos por aquellas personas próximas al sector agrícola, el pasado día 24 de enero la Comisaria Fischer Boel presentó la propuesta de reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas que es sin duda la de más repercusión para nuestra Región. En esta propuesta se mantiene el sistema de Organizaciones de Productores (OP) como elemento central de la OCM, se propone eliminar las retiradas de productos como sistema de regulación de mercado e igualmente la desaparición de

las restituciones a la exportación. Se adopta el desacoplamiento de las ayudas a la transformación de cítricos y de frutas y lo que tiene mayor trascendencia para nuestra agricultura, se propone el levantamiento de la prohibición de poner frutas y hortalizas en terrenos de pago único. Dado que los países productores de frutas y hortalizas son minoría dentro del conjunto de Estados miembros, la propuesta ha sido acogida de forma bastante favorable por una mayoría de países con excepción, claro está, de los países productores (España, Italia, Francia y Grecia) que están luchando duramente para reconducir la propuesta. Se espera que la adopción final de esta OCM se realice en el Consejo de junio, para que su aplicación comience en 2008.

En el segundo trimestre del año, la Comisaria tiene previsto retomar la OCM del vino, aparcada tras su acogida hostil por parte de la mayoría de los Estados tras su presentación el 22 de junio del pasado año 2006. En la propuesta de esta OCM se suprimen todos los mecanismos de regulación de mercado (destilaciones, almacenamiento privado y ayudas al mosto) y se aboga por el arranque de 400.000 Has de viñedo europeo, hábilmente estimulado con una interesante cantidad económica (6.000 € por Ha.) y un sistema de indemnización decreciente para los años sucesivos. Es decir el agricultor que no se decida a arrancar el primer año pero que si lo haga el siguiente, recibiría menor cantidad por Ha y así sucesivamente. Los Estados miembros tendrían prohibido intervenir en el proceso, por lo que la decisión quedaría exclusivamente en manos de los productores. Tras el fuerte rechazo inicial, quizá provocado por la circunstancia de que la mayoría de los Estados si que producen vino, la Comisaria decidió aparcarse

la propuesta, dar prioridad a la OCM de frutas y hortalizas, y así tomarse un tiempo de reflexión para volver a presentar una propuesta, lo que se espera que se produzca a primeros de mayo. La nueva propuesta según la Comisaria será "sorpresa" y agrada a "casi todos". El calendario previsto para aprobar esta reforma sería finales de 2007, bajo presidencia portuguesa.

Paralelamente a las dos reformas anteriores, el 18 de diciembre de 2006, la Comisión presentó la "Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas", coloquialmente conocida como "OCM única". Esta propuesta pretende sustituir 19 de las 21 OCM actualmente existentes por una sola, mientras que los dos sectores actualmente en proceso de reforma se integrarían posteriormente. Esto supone la derogación de más de 40 documentos legislativos del Consejo, en la mayor simplificación legislativa de la historia de la Unión. La Comisaria desea su aprobación en el segundo semestre de 2007 y su entrada en vigor en enero de 2008.

Y por último y junto a todo lo anterior, la Comisión ha empezado a trabajar en lo que la Comisaria Fischer ha dado en llamar "**Health Check**", es decir el chequeo médico a la Política Agraria Común, exigencia impuesta por Reino Unido y Francia para la aprobación de las perspectivas financieras 2007-2013 y de cuyo resultado van a depender no solo los presupuestos de los años 2010-2013, sino lo que es más importante, la estructura de los nuevos presupuestos de la Unión Europea, durante el nuevo periodo 2014-2020. Muchos de los 27 Estados miembros

ven excesivo el gasto agrícola, que actualmente y pese a haber descendido sensiblemente, todavía supone si incluimos el desarrollo rural, el 55,1% del presupuesto total de la UE. Pretenden modificarlo sensiblemente dedicando muchos más recursos a temas como I+D+i o a temas sociales a costa de rebajar el presupuesto para la Política Agraria Común. Dado el peso de

algunos de los países que propugnan la reducción, básicamente Reino Unido y Alemania, es de prever que los créditos para la agricultura se verán seriamente recortados en el nuevo periodo.

Como puede verse los temas a tratar en el año 2007 son todos ellos de gran calado y además de importancia capital

para Murcia, donde el sector hortofrutícola supone el 71% de la producción final agraria y junto con el sector del vino vienen a alcanzar casi las 3/4 partes de los ingresos del sector. Desde la Consejería de Agricultura y Agua se está haciendo un intenso seguimiento a todos estos temas para hacer prevalecer los intereses de nuestra Región.

Se celebrará en Murcia los días 16, 17 y 18 de Octubre de 2007

Se pone en marcha el III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria



IMAGEN DEL CARTEL DEL III CONGRESO NACIONAL DE CALIDAD ALIMENTARIA

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, a través de su Fundación IDEA/Ángel García-Fogeda Prado y en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia, realizarán el III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria, agrícola, ganadera y pesquera, que se celebrará en el Auditorio y Centro de Congresos "Víctor Villegas" los próximos días 16, 17 y 18 de octubre de 2007.

La calidad se ha convertido en la seña de identidad del sector agroalimentario español, por esta razón con esta tercera edición se pretende avanzar en el conocimiento científico y técnico que permita la creación y desarrollo de medidas para la mejora y promoción de la calidad de las producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, contribuyendo de esta manera al desarrollo competitivo de los productos

alimentarios en los mercados tanto nacionales como internacionales.

Estructura Profesional

La estructura del III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria va a ser muy profesional y se basará en la siguiente estructura: Ponencias Magistrales; Mesas Redondas; Comunicaciones Técnicas; Presentación de Pósters; Paneles de Catas Dirigidas y/o Talleres de Expertos (aceites, carnes, vinos, quesos, conservas, pescados, etc.); Zona de Exposición – Stand -; Degustación y Otras Actividades Paralelas.

Temática Multidisciplinar

Otro elemento que diferencia a este Congreso respecto a otros eventos es el carácter multidisciplinar de sus temáticas. En este sentido, las mismas van a abarcar los siguientes aspectos:

» **La materia prima en el origen de la calidad.**

» **Investigación, desarrollo e innovación, estudios y análisis en materia de calidad para la agricultura, la ganadería e industria agroalimentaria.**

» **Normativa sobre calidad.**

» **Calidad y territorio.**

» **Sistemas de certificación, homologación, comparativa y futuro.**

» **Implantación de sistemas de calidad y seguridad en la agricultura, ganadería e industria agroalimentaria.**

» **Calidad y trazabilidad en la acuicultura e industria pesquera.**

» **Perspectivas de la agricultura ecológica e integrada.**

» **Estrategias de elaboración y**

comercialización de productos de calidad.

» **Nutrición, calidad y salud.**

» **Planes de divulgación, información y marketing.**

» **Calidad en los productos de terceros países.**

» **Etiquetado y consumo.**

» **Costes de calidad y responsabilidad corporativa.**

Objetivo del Congreso

Según ha explicado el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, D. Emilio Viejo Fraile, "los objetivos que se pretenden con la realización de este Congreso pasan, fundamentalmente, por constituir un foro de encuentro para el análisis, debate, innovación y conocimiento. Asimismo, fomentar el desarrollo y la divulgación de los sistemas de calidad en el sector agroganadero, pesquero e industria agroalimentaria. Dentro del mismo contexto, queremos que este evento nos permita también potenciar el desarrollo profesional de la ingeniería técnica agrícola, así como sirva como nexo de colaboración, asesoramiento, y apoyo técnico-científico a los profesionales, empresas, administraciones, entidades públicas y privadas del sector agroalimentario".

"Se trata de un Congreso pionero, que se realiza por primera vez en la Región de Murcia, y que convertirá a la capital del Segura durante tres días, en el mayor Foro Nacional sobre Calidad y Seguridad Alimentaria de toda España. Tenemos mucha confianza en que constituirá un éxito sin precedentes", indica el Sr. Emilio Viejo Fraile.

Este curso está organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Murcia y la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Murcia

Arranca el IV Curso sobre la prueba de peritos en el sistema procesal español



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS
AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

IV Curso Sobre la Prueba de Péritos en el Sistema Procesal Español: *Aspectos prácticos*

del 21 de Mayo
al 13 Junio de 2007

Horario: De 18 h. a 21'30 h.

ORGANIZA:



Región de Murcia
Consejería de
Agricultura y Agua



UNIVERSIDAD DE MURCIA
Escuela Práctica Jurídica



COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

CARTEL DEL IV CURSO SOBRE LA PRUEBA DE PERITOS EN EL SISTEMA PROCESAL ESPAÑOL

La complejidad cada vez mayor de las relaciones humanas, en que la técnica informa gran parte de estas, hace cada vez más habitual y común la presencia del perito en el proceso judicial como técnico dotado de especiales conocimientos científicos, artísticos o prácticos que ayuda a formar tanto la convicción del juez como las pretensiones de las partes que intervienen en aquel. Por todo ello, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia (COITARM) y la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Murcia han organizado el IV Curso

sobre la Prueba de Peritos en el Sistema Procesal Español: Aspectos Prácticos, que se realizará del 21 de mayo hasta el 13 de junio, en el Salón de Actos de la Consejería de Agricultura y Agua, y que va a contar con la presencia de personalidades de la talla del Presidente del Tribunal Superior, D. Juan Martínez Moya; el Rector de la Universidad de Murcia y Catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, D. José Antonio Cobacho Gómez, etcétera.

Como consecuencia de ello, la formación de los peritos que han de intervenir en el proceso judicial es una pieza clave y esencial, si tenemos en cuenta la importancia de los intereses y derechos que se debaten en aquél, no pudiendo quedar aquella al albur de la ignorancia, la improvisación o el desfase, tanto de los conocimientos necesarios para su práctica, como de la técnica procesal que articula la ley para su exposición y debate jurídico.

Debido en parte a ese fenómeno, y en parte a la necesidad de hacer más rápida y efectiva la tutela judicial de los ciudadanos simplificando el proceso en buena medida respecto a la regulación que tenía en la Ley de 1881, es por lo que la nueva Ley 1/2000, de 7 de Enero, de Enjuiciamiento Civil, ha dotado de una mayor regulación e importancia al dictamen de peritos.

Para ello, solicita tanto el auxilio de los colegios profesionales como de otros organismos públicos y privados, mediante la creación de listas de peritos que deberán ser proporcionados por aquellos en el mes de enero de cada año (art. 341).

Ante esta circunstancia, los Colegios profesionales tienen el deber no sólo de auxiliar a los órganos judiciales proporcionándoles profesionales que puedan realizar desde sus conocimientos la citada prueba, sino que tienen el deber jurídico dentro del ámbito de su competencia, de velar por la ética y dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los par-

ticulares, organizando actividades y servicios comunes de interés para los colegiados de carácter formativo (art. 5º de la Ley de Colegios profesionales), de manera que se proporcionen a la sociedad los servicios de profesionales cualificados para el desempeño de las tareas técnicas, dentro cada cual de su competencia, que se le encomienden.

Por ello, el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia, consciente de que los profesionales que accedan a las listas de peritos que hayan de intervenir en los procesos judiciales (ya sean llamados por las partes litigantes o por el propio órgano judicial a instancia de parte o de oficio), cuenten con la formación adecuada para desempeñar dicha función con dignidad y con los conocimientos necesarios, es por lo que lleva organizando desde hace unos pocos años el "Curso sobre la prueba de peritos en el sistema procesal español: Aspectos prácticos" que tan buena acogida ha tenido siempre por parte de sus miembros; con la finalidad de una parte, de aportar un medio de formación para los Ingenieros Técnicos Agrícolas que lo necesiten o deseen estar al día en esa específica función que es la pericia judicial, y de otra parte dar servicio a la sociedad y al sistema judicial con la aportación de unos profesionales cualificados conocedores de las técnicas precisas para la realización de dicha función.

Para ello, el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas, ha contado con la inestimable e impagable colaboración de grandes profesionales del mundo de la judicatura, la universidad, la abogacía, y la propia ingeniería técnica agrícola de nuestra Región, que con auténtica vocación de servicio han sacrificado parte de su valioso tiempo para participar en este curso, que está abierto a todos los profesionales que lo deseen y lo demanden sean o no pertenecientes al colegio organizador.

El curso de Cata de Vinos realizado ha transcurrido con dinamismo y gran participación de los alumnos

Los ingenieros técnicos agrícolas apuestan por el vino



ORGANIZADORES DEL II CURSO DE INICIACIÓN A LA CATA DE VINOS

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia ha organizado el segundo curso de Iniciación a la Cata de Vinos: , con un resultado exitoso en cuanto a asistentes y que confirma la apuesta decidida que ha hecho esta institución por el sector vitivinícola de la Región de Murcia.

El mundo del vino no es ningún desconocido para los ingenieros técnicos agrícolas murcianos. El mejor botón de muestra está en el curso de introducción a la cata de vinos, que se ha puesto en marcha con la inestimable colaboración de la Cofradía del Vino Reino de la Monastrell, CAJAMAR y la Consejería de Agricultura y Agua. Durante cuatro días, aficionados y amantes del vino han podido iniciarse en la practica de la cata de una selecta variedad de caldos tintos, rosados, blancos, espumosos, olorosos, dulces, etcétera, de todo el mundo, coronándose la acción formativa con la cata de vinos regionales.

Según ha explicado la Presidenta del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia, Irene Guillén Luna, "estamos muy satisfechos con el alto grado de calidad de los contenidos de este curso, que ha tenido una magnífica aceptación por parte de los alumnos que han participado en el mismo, y que pone de manifiesto, la gran sensibilidad que tienen nuestros colegiados con el mundo vitivinícola".

Profesorado altamente cualificado

Con respecto al profesorado que ha participado en este curso, Guillén Luna ha destacado que "el profesorado que ha participado en este curso tenía una magnífica cualificación profesional, y esto ha sido muy valorado por nuestros alumnos, así como la excelente ayuda en la realización de este curso que hemos tenido por parte de la Cofradía del Vino Reino de la

Monastrell".

La máxima responsable del COITARM también ha hecho especial hincapié en que "los alumnos han mostrado desde el primer momento una gran sensibilidad por el vino, por lo que el curso ha transcurrido con mucho dinamismo y con una gran participación, lo que ha traído consigo una gran satisfacción y un óptimo aprovechamiento".

20 alumnos han participado en esta actividad formativa, que en opinión de Guillén Luna "supone un primer paso, por la apuesta que estamos realizando por el sector vitivinícola, ya que nuestro propósito es realizar una tercera edición, así como abarcar diversas disciplinas aplicada al sector vitícola como economía, promoción, marketing, dirección y gestión empresarial de bodegas, etcétera".

Formar a especialistas en vino

La titular del COITARM ha destacado que, "es necesario formar a especialistas en vinos, porque en nuestra Región tenemos unos excelentes caldos que están triunfando en los mercados internacionales, y por ello cada vez es más necesario contar con personal formado en el mundo vitivinícola".

"Desde el Colegio, pensamos que una buena formación es básica para los ingenieros técnicos agrícolas, y por eso estamos desarrollando diversos cursos, para reciclar y actualizar a nuestros colegiados en diversas temáticas que puedan enriquecer desde el punto de vista académico y los apliquen para mejorar su trabajo diario", matiza Guillén Luna.



VISTA PANORÁMICA DE LOS ASISTENTES AL CITADO CURSO

Los acuerdos de Bolonia en la reforma universitaria y en la administración pública: aclaraciones y posiciones

Ante la polémica suscitada por la aprobación de la L.O.U. y los subsiguientes decretos de acompañamiento en los que se deben establecer las distintas enseñanzas de Grado y Postgrado así como las directrices para la declaración de títulos regulados, homologaciones y constitución de diversos organismos reguladores, es conveniente tener en cuenta algunos conceptos básicos, pero ante todo evitar que la pelea competencial entre las distintas titulaciones acabe por desvirtuar los objetivos que se persiguen con la nueva regulación. Por ello creemos que se deben realizar algunas puntualizaciones que debemos tener presente, tales como:

1º Se trata de un proceso de convergencia con Europa (Acuerdo de Bolonia) con la que España ya ha asumido una serie de compromisos, que en ningún caso deberían ponerse en cuestión y que en síntesis son:

- Existencia de un único título para cada ingeniería.
- La titulación de ingeniero habilita para aquellas profesiones reguladas que exijan estar en posesión de dicha titulación.
- Se establece un sistema de Masters para posibilitar la especialización sobre temas concretos de cada campo del saber.

2º La posible zozobra suscitada entre aquellos colegiados que en la actualidad ejercen profesiones reguladas deberían quedar minimizadas tras las declaraciones efectuadas el 12 de abril de 2007 por

Miguel Ángel Quintanilla, Secretario de Estado de Universidades e Investigación en las que señala que **"No estamos cambiando el sistema de competencias profesionales sino mejorando la formación de los profesionales"**, además "esta nueva situación no afectará a los actuales titulados" ya que seguirán teniendo las mismas atribuciones y todos aquellos que quisieran ser reconocida su formación como grado o máster podrán hacerlo en las condiciones que se establezcan (experiencia profesional y/o justificación de los créditos ETC que se establezcan).

3º La negociación para establecer esas condiciones a que se refiere el Secretario de Estado deben efectuarse con amplitud de miras y lejos de obsoletos planteamientos clasistas dentro de las distintas ingenierías de segundo ciclo o técnicas, para lo cual sería pertinente la creación de comisiones mixtas entre los colegios de ambas ingenierías al objeto de elaborar propuestas consensuadas al Ministerio y de esta forma evitar una lucha cainita, entre profesionales que estamos abocados a entendernos para lograr un armónico ejercicio de la profesión.

4º Con respecto al ejercicio de la profesión en el ámbito de la Función Pública la reciente aprobación del Estatuto Básico del Empleado Público nos permite concebir un modelo que las posteriores leyes autonómicas en su ámbito competencial deben respetar y cuyos principios básicos establecidos son los siguientes;:

a) El acceso a los cuerpos y escalas de cada Grupo (en este caso el A) exigirá estar en la posesión del título universitario de Grado.

b) Los subgrupos (A1 y A2) que se establezcan lo serán en función del nivel de las funciones a desempeñar, responsabilidad y dificultad de las pruebas de acceso.

Finalmente, creemos que debe tenerse claro que todo este cambio tiene como finalidad conseguir unos profesionales preparados, con disposición a formarse y actualizarse permanentemente y los colegios e instituciones universitarias y administración pública deben aunar esfuerzos para poner los medios para ello, utilizando las nuevas tecnologías de la información, así como estimulando su desarrollo mediante una verdadera carrera profesional que tenga su refrendo tanto en la titulación universitaria como en el desarrollo de la carrera profesional de los que trabajen en la Administración Pública, cuyos responsables políticos deben incentivar el conocimiento, la productividad y la responsabilidad a la que debe accederse de acuerdo a los principios de igualdad, mérito y capacidad, que desgraciadamente hasta la fecha se han pregonado más que ejecutado. Esperemos que con la entrada en vigor de estas normas y con el espíritu constructivo y generoso que las instituciones debemos observar, aunemos esfuerzos y contribuyamos al desarrollo de nuestra sociedad, evitando polémicas estériles.

El COITARM y el COITAPA realizan una jornada de trabajo



MIEMBROS DEL COITARM Y COITAPA EN LA JORNADA DE TRABAJO CELEBRADA EN ORIHUELA (ALICANTE)

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia (COITARM) y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de la Provincia de Alicante (COITAPA) mantuvieron una Jornada de Trabajo el pasado día 30 de Marzo en la localidad de Orihuela.

Durante el citado encuentro, los Presidentes de ambos Colegios anali-

zaron la evolución de la ingeniería técnica agrícola en la Región de Murcia y la provincia de Alicante, intercambiando puntos de vista y opiniones, para poder trabajar conjuntamente en temas que puedan ser de interés para ambas provincias.

La Presidenta del COITARM, Irene Guillén Luna, indicó que la reunión "ha sido muy provechosa y beneficiosa

para ambos colegios y, sin duda alguna, permitirá colaborar y trabajar para desarrollar proyectos que beneficien a los colegiados de ambas provincias”.

Por su parte, el Presidente del COITAPA, Miguel Valdés Pastor, valoró el encuentro como “muy positivo y constructivo” ya que “supone un gran acer-

camiento ya que tenemos muchos proyectos en los que podemos colaborar para mejorar la calidad de servicios que aportamos a nuestros colegiados”.

Juan José Ruiz Martínez, nuevo director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela



PRIMER PLANO DEL NUEVO DIRECTOR DE LA EPSO, JUAN JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ

El Ingeniero Agrónomo y Profesor del Departamento de Biología Aplicada de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela de la Universidad Miguel Hernández, Juan

José Ruiz Martínez, ha sido reelegido nuevo Director de la EPSO por un periodo de cuatro años más, como consecuencia de las elecciones que se celebraron el pasado 28 de marzo.

Ruiz Martínez obtuvo prácticamente la mayoría absoluta, ya que obtuvo el respaldo y la confianza del profesorado de la EPSO con un total de 57 votos a su favor, y únicamente 6 votos en blanco.

Según ha explicado Juan José Ruiz, Director de la EPSO, “para mí, ha sido una gran satisfacción y me hace mucha ilusión volver a tutelar nuestro Centro, que es sin duda, de los mejores de España en

cuanto a calidad del profesorado y por el alto grado de profesionalidad que tienen los estudios de Ingenierías Agronómicas, Informática, Enología y Tecnología de Alimentos”.

Alta Participación

Ruiz Martínez ha destacado que ha habido en estas elecciones “una gran participación y se han llevado a cabo con mucho dinamismo, por eso estoy muy satisfecho y seguiré trabajando para continuar incrementando el número de alumnos que cursan carreras universitarias en la Escuela Politécnica Superior de Orihuela de la Universidad Miguel Hernández”.

Irene Guillén Luna, Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia

Los ingenieros técnicos agrícolas y los jardines

El boom urbanístico esta produciendo cambios importantes en el paisaje de la región, tanto es así que nuestras ciudades se transforman a favor de satisfacer nuestras cada vez mayores exigencias en espacios para nuestro recreo. La ley fija como objetivo disponer 5 m² de zona verde por habitante, lo que permite la proliferación de parques y jardines para el disfrute de nuestro tiempo libre y deleite de nuestros sentidos.

Desde este punto de vista, y para disfrutar de ellos, siempre, en las mejores condiciones, es por lo que resulta tan importante que su diseño y construcción sea realizada por profesionales que dispongan de los conocimientos necesarios para el desarrollo de su proyecto, perfil que encontramos en los Ingenieros Técnicos Agrícolas.

No se trata de diseñar jardines a base de cemento y ladrillo, se trata de crear lugares que permitan relajarnos con su contemplación, refugiarnos del sol abrasador en la época de verano, disponer de áreas para el juego de los niños, y de des-

canso para el transeúnte ó nuestros mayores.

El Ingeniero Técnico Agrícola, profesional competente en la materia, posee la destreza y experiencia precisa para asesorar y plantear el tipo de jardín que precise un área determinada. Seleccionan las plantas y árboles mas adecuados para las distintas zonas del jardín: para el descanso, zonas con sombra; rocallas o césped para la zona de sol; o cualquier zona que el cliente les proponga, asimismo, diseña e instala riego automático con las últimas tecnologías de ahorro de agua, mecanismos acuáticos para lagos y estanques, etc.

En nuestra región es frecuente encontrar jardines y parques en los que el componente vegetal es reducido y, cuando existe, presentan un mal estado vegetativo por no recibir unos cuidados básicos para su mantenimiento. En este sentido cabe señalar que el cuidado y la conservación de los jardines de cada una de nuestras ciudades debería ser una constante, encomendada al igual que su diseño a Ingenieros Técnicos Agrícolas, y no estar sujeta

al devenir político.

Asimismo, es habitual descubrir parques con sistemas de riego poco eficientes en cuanto al uso del agua, aspecto, poco recomendable en nuestra región, donde el agua es un bien escaso que, aunque sea no potable y en, algunos casos, reutilizada, es preciso un uso racional de este recurso.

Todo esto podría ser obviado con un proyecto concienzudo de estos vergeles urbanísticos, donde se tengan presentes parámetros como las necesidades climáticas de las plantas a establecer, la textura y estructura de nuestro suelo, así como, la capacidad de campo del mismo, las necesidades de agua de la planta, el espacio preciso para su desarrollo vegetativo, tanto de su copa como de su sistema radicular, el sistema de riego más apropiado, además de las necesidades medioambientales de la zona dónde vamos a ubicar nuestro jardín o parque.

Todos estos aspectos son bien conocidos por los Ingenieros Técnicos Agrícolas

de nuestra región, expertos en especies ornamentales autóctonas para los distintos microclimas que se dan en ella, así como de los cuidados precisos para su mantenimiento, lo que aconseja contar con ellos a la hora de diseñar jardines en nuestros pueblos o ciudades y confiarles su conservación y mantenimiento.

Según datos publicados en prensa, el Ayuntamiento de Murcia ha conseguido un incremento importante de la superficie de Parques y Jardines de nuestro Municipio procurando aumentar en prioridad las zonas más deficitarias. La superficie de las

zonas verdes en Murcia en el año 2.004 ocupaban una superficie, en pedanías de 975.623m² y en Murcia capital 696.574m², que en total suman 1.672.197m². Sin embargo, con bastante asiduidad, muy pocos de estos espacios verdes son diseñados con criterios técnicos específicos adaptados a las condiciones climáticas y ambientales del entorno dónde han de ser ubicados, siendo frecuente que sean especialistas en otras materias, ó incluso, técnicos foráneos, los encargados de realizar diseños que no tienen en cuenta la vegetación autóctona y climatología de

nuestro entorno, y recurren con bastante frecuencia a especies botánicas poco adaptadas a nuestras latitudes ó saldos de viveros que ignoran cual es el destino definitivo de sus planteles.

El diseño de estos paisajes, así como, la planificación de su ubicación en las urbes actuales, ha de encomendarse a especialistas en la materia, que dispongan de conocimientos, tanto en construcción, como en hidráulica, botánica, suelos, fitotecnia, tratamientos fitosanitarios y de aguas,...etc.

La Festividad de San Isidro reúne a Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Agrónomos



ESCENA DE LA MISA DE SAN ISIDRO EN LA QUE PARTICIPARON DIVERSOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COITARM

El pasado 15 de Mayo, con motivo de la Festividad de San Isidro Labrador, se celebró en la Catedral de Murcia la tradicional Misa en honor al Patrón de los Inge-

nieros, organizada por la Cámara Agraria regional en la que asistieron los representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia y del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, así como el Consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá Cerdá, y diversos Directores Generales de ésta institución.

Posteriormente, en el restaurante "La Pequeña" se realizó el tradicional "Almuerzo" en la que colegiados de ambos Colegios disfrutaron de un ameno encuentro con productos tradicionales de la Huerta de Murcia.

La Presidenta del COITARM, Irene



INSTANTE DEL APERITIVO POR SAN ISIDRO OFRECIDO EN EL RESTAURANTE "LA PEQUEÑA"

Guillén Luna, señaló su "satisfacción" porque "este día ha transcurrido de forma distendida y muy positiva, en la que hemos podido intercambiar impresiones y conocimientos sobre nuestra profesión".

El COITARM participa en la ceremonia de graduación de las nuevas promociones de ingenieros ETSIA-UPCT



LA PRESIDENTA DEL COITARM JUNTO A LOS NUEVOS INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN REALIZADA EN LA ETSIA

La Presidenta del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región

de Murcia (COITARM), Irene Guillén Luna, participó el pasado 18 de mayo en la Ceremonia de Graduación de las Nuevas Promociones de Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Agrónomos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Cartagena.

En el citado acto, Guillén Luna impuso beca a los nuevos ingenieros y les felicitó por haberse graduado habiendo concluido sus estudios de forma satisfactoria. La titular del COITARM señaló que "nos llena de orgullo y satisfacción comprobar cómo los nuevos ingenieros tienen ilusión por

comenzar su andadura profesional, lo que pone de manifiesto el gran atractivo que tienen las nuevas generaciones por esta profesión".



VISIÓN PANORÁMICA DE LOS ASISTENTES A LA GRADUACIÓN DE INGENIEROS CELEBRADA EN LA ETSIA